

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42785 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales en el término municipal de Mosqueruela (Teruel), expediente 2022CR0016.*

En el expediente instado por Luis Vicente Gil Gil y Rocío Andrés Camañes sobre concesión de aguas superficiales en el término municipal de Mosqueruela (Teruel), con un volumen máximo anual de 2.000 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,00 l/s, con destino a riego de 4,95 ha de sitas en el término municipal de Mosqueruela, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CR0016.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 14 de noviembre de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250053743-1